



FEDERACIÓN NACIONAL  
DE DEPARTAMENTOS

Estados Financieros Mensuales con corte

A Julio de 2020

Resolución 182 del 19 de Mayo de 2017

**FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS**

NIT. 800.244.322-6

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

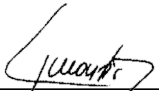
Por los meses terminados al 31 de julio de 2020-2019


(Cifras Expresadas en Miles de pesos Colombianos)

<u>ACTIVOS</u>		31 de Julio de 2020	31 de Julio de 2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	Nota 5	<b>35.730.788</b>	<b>27.463.655</b>
Caja		5.500	5.000
Depósitos en instituciones financieras		10.468.575	2.183.703
Efectivo de uso restringido		25.256.713	25.274.953
<b>CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION</b>	Nota 7	<b>3.531.457</b>	<b>2.418.972</b>
Otras cuentas por cobrar		3.531.457	2.418.972
<b>OTROS ACTIVOS</b>	Nota 16	<b>424.039.386</b>	<b>287.372.124</b>
Avances y anticipos entregados		150.000	36.748
Recursos entregados en administración		423.889.386	287.335.376
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>463.301.632</b>	<b>317.254.752</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	Nota 10		
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>5.252.946</b>	<b>5.430.798</b>
Terrenos		4.001.605	4.001.605
Bienes Muebles en Bodega		-	-
Edificaciones		1.243.151	1.243.151
Redes, líneas y cables		74.021	74.021
Muebles, enseres y equipo de oficina		114.737	131.818
Equipos de computación y comunicación		261.689	200.381
Equipos de transporte, tracción y elevación		214.750	214.750
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		(488.152)	(434.927)
Deterioro acumulado de propiedad planta y equipo		(168.854)	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.252.946</b>	<b>5.430.798</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>468.554.578</b>	<b>322.685.550</b>
Cuentas de orden deudoras	Nota 26	14.782.794	
Cuentas de orden acreedoras	Nota 26	(23.703.050)	3.386.691
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>31 de Julio de 2020</b>	<b>31 de Julio de 2019</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>PRESTAMOS POR PAGAR</b>	Nota 20	<b>3.082</b>	<b>38.807</b>
Financiamiento interno de corto plazo		3.082	38.807
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	Nota 21	<b>425.706.836</b>	<b>288.377.141</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales		1.548.655	848.719
Recursos a favor de terceros		423.889.386	287.335.376
Descuentos de nómina		24.163	20.990
Retención en la fuente e impuesto de timbre		225.757	144.549
Otras cuentas por pagar		18.875	27.508
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	Nota 22	<b>431.418</b>	<b>270.519</b>
Beneficios a los empleados de corto plazo		431.418	270.519
<b>OTROS PASIVOS</b>	Nota 24	<b>25.237.104</b>	<b>25.275.645</b>
Recursos recibidos en administración		25.237.104	25.275.645
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>451.378.441</b>	<b>313.962.112</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>451.378.441</b>	<b>313.962.112</b>
<b>PATRIMONIO</b>	Nota 27		
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>		<b>17.176.137</b>	<b>8.723.438</b>
Capital Fiscal		5.167.031	5.167.031
Resultados de ejercicios anteriores		11.395.398	5.744.456
Resultado del ejercicio		613.708	(2.188.049)
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>17.176.137</b>	<b>8.723.438</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>468.554.578</b>	<b>322.685.550</b>
Cuentas de orden acreedoras	Nota 26	23.703.050	(3.386.691)
Cuentas de orden deudoras	Nota 26	(14.782.794)	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS  
Representante Legal

  
JOSE ROBERTO MONTES MARIN  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 16760-T  
En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S

  
EVA MILENA JARAMA VILLARREAL  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 160148 - T



## FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

NIT. 800.244.322-6

### ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

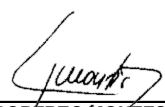
Del 01 de enero al 31 de julio de 2020- 2019


( Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos )

	Nota 28	31 de Julio de 2020	31 de Julio de 2019
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION</b>			
<b>TRANSFERENCIAS</b>			
Otras Transferencias		34.919	-
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Financieros		278.185	63.527
Ingresos diversos		16.937.403	12.895.871
Ajuste de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION</b>		<b>17.250.507</b>	<b>12.959.398</b>
<b>GASTOS</b>	Nota 29		
<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>		<b>16.592.319</b>	<b>15.030.725</b>
Sueldos y salarios		2.250.630	1.958.264
Contribuciones imputadas		20.161	56.862
Contribuciones efectivas		433.237	405.211
Aportes sobre la nómina		99.716	84.838
Prestaciones sociales		354.986	287.300
Gastos de personal diversos		38.520	122.382
Generales		13.280.997	11.999.489
Impuestos, contribuciones y tasas		114.073	116.379
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	Nota 8	<b>44.360</b>	<b>55.597</b>
Deterioro de propiedades planta y equipo		-	6.194
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo		44.360	49.403
<b>OTROS GASTOS</b>	Nota 29	<b>120</b>	<b>61.125</b>
Financieros		87	328
Gastos diversos		33	60.796
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>16.636.799</b>	<b>15.147.447</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>613.708</b>	<b>(2.188.049)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS  
Representante Legal

  
JOSE ROBERTO MONTES MARIN  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 16760-T  
En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S

  
EVA MILENA JARABA VILLARREAL  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 160148 - T



# FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

NIT. 800.244.322-6

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 DE JULIO DE 2020

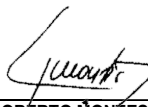
(Cifras Expresadas Miles de Pesos Colombianos)


### Flujos de efectivo de las actividades de operación 31 de Julio de 2020

<b>Excedente (Déficit) del ejercicio</b>	<b>613.708</b>
<b>Movimiento de partidas que no involucran efectivo:</b>	
Depreciaciones y Deterioro de Activos Fijos	44.384
Ajustes propiedad, planta y equipo por baja de activos (Reclasificación)	2.241
<b>Efectivo generado (provisto) en la operación</b>	<b>660.333</b>
<b>Cambio en partidas operacionales:</b>	
Variación en cuentas por cobrar sin contraprestación	920.574
Variación en otros activos	109.274.517
Variación en prestamos por pagar	(16.212)
Variación en cuentas por pagar	(109.788.484)
Variación en beneficios a los empleados	166.313
Variación en otros pasivos	(3.196.724)
<b>Efectivo (utilizado) provisto en actividades de operación</b>	<b>(1.979.683)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>	
Adquisición en propiedad, planta y equipo	(35.379)
<b>Efectivo (utilizado) provisto en actividades de inversión</b>	<b>(35.379)</b>
<b>Cambio neto en el efectivo</b>	<b>(2.015.062)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>37.745.850</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>35.730.788</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS  
Representante Legal

  
JOSE ROBERTO MONTES MARIN  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 16760-T  
En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S

  
EVA MILENA JARABA VILLARREAL  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 160148 - T

**CONTENIDO.**

<u>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</u> .....	3
1.1. <u>Identificación y funciones</u> .....	3
1.2. <u>Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones</u> .....	4
1.3. <u>Base normativa y periodo cubierto</u> .....	5
1.4. <u>Forma de organización y/o cobertura</u> .....	6
<u>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</u> .....	6
2.1. <u>Bases de medición</u> .....	6
2.2. <u>Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</u> .....	6
2.3. <u>Tratamiento de la moneda extranjera</u> .....	7
2.4. <u>Hechos ocurridos después del periodo contable</u> .....	7
2.5. <u>Otros aspectos</u> .....	7
<u>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</u> .....	7
3.1. <u>Juicios</u> .....	7
3.2. <u>Estimaciones y supuestos</u> .....	8
3.3. <u>Correcciones contables</u> .....	8
3.4. <u>Riesgos asociados a los instrumentos financieros</u> .....	9
<u>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</u> .....	9
<u>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> .....	15
5.1. <u>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</u> .....	15
5.2. <u>EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</u> .....	15
<u>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</u> .....	168
7.21. <u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u> .....	18
<u>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u> .....	19
10.1. <u>DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE - MUEBLES</u> .....	19
10.2. <u>DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE - INMUEBLES</u> .....	21
10.3. <u>ESTIMACIONES</u> .....	22
<u>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</u> .....	23
16.1 <u>REVELACIONES GENERALES</u> .....	23

<u>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR</u> .....	22
<u>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR</u> .....	22
<u>21.1. Revelaciones generales</u> .....	25
<u>21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales</u> .....	25
<u>21.1.2. Recursos a Favor de Terceros</u> .....	25
<u>21.1.3. Impuestos, Contribuciones y tasas</u> .....	26
<u>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</u> .....	26
<u>22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo</u> .....	26
<u>NOTA 24. OTROS PASIVOS</u> .....	26
<u>24.1. DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS</u> .....	27
<u>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN</u> .....	29
<u>26.1. Cuentas de orden deudoras</u> .....	29
<u>26.2. Cuentas de orden acreedoras</u> .....	30
<u>NOTA 27. PATRIMONIO</u> .....	31
<u>NOTA 28. INGRESOS</u> .....	32
<u>28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación</u> .....	32
<u>28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación</u> .....	32
<u>NOTA 29. GASTOS</u> .....	33
<u>29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</u> .....	34
<u>29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</u> .....	35
<u>29.2.1. DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS</u> .....	35
<u>29.3. OTROS GASTOS</u> .....	36
<u>NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</u> .....	36

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, con Número de Identificación Tributaria 800.244.322-6, es una entidad pública sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales que asocia a los representantes legales de los departamentos de Colombia.

Domicilio: Avenida Calle 26 No. 69 B – 53 Oficina 604, Bogotá D.C.  
Página Web: [www.fnd.org.co](http://www.fnd.org.co)  
Código Postal: 110931

### **1.1. Identificación y funciones**

Está constituida por los representantes legales de las Entidades Públicas debidamente autorizados, recibe y maneja fondos públicos, es una Entidad Pública de 2º grado, cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. No ejerce funciones públicas y en el desarrollo de las que le competen de acuerdo a estos Estatutos, se registrará en sus actos y contratos por las normas de derecho privado que regulan esta clase de actuaciones en las entidades sin ánimo de lucro.

La Asamblea General de Gobernadores será el máximo órgano de orientación política de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS y a ella deben asistir, salvo fuerza mayor, todos los gobernantes.

Los órganos directivos de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, son los siguientes:

Asamblea General de Gobernadores  
Consejo Directivo  
Director Ejecutivo

### **Historia**

La Corporación Conferencia Nacional de Gobernadores, hoy FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS fue creada en 1.994, durante la VIII Cumbre General de Mandatarios Seccionales realizada en la ciudad de Popayán.

En la Asamblea XXXV, que se efectuó en Girardot en el mes de marzo de 2003, los gobernadores modificaron los Estatutos de la entidad. En la Asamblea LXXIX, que tuvo lugar en la ciudad de Manizales el día 26 de noviembre de 2014, los gobernadores modificaron la competencia para la elección del Director Ejecutivo de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS.

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS es la entidad que integra y articula los Departamentos con el Estado, el sector privado y organismos internacionales, potencializando su participación y contribución al desarrollo de la Nación.

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS se guiará por los principios de la descentralización administrativa plasmados en la Constitución Política y por los siguientes postulados:

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS recibe y administra impuestos departamentales. Esta función fue otorgada en la Ley 223 de 1.995, la cual le entregó a la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS el recaudo, administración y giro provenientes del impuesto al consumo de licores, cigarrillo y tabaco; y el impuesto a las ventas de refajos, sifones, mezclas y cervezas.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La Contaduría General de la Nación, definió la estrategia de convergencia de la regulación contable pública, hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de contabilidad dentro del cual se encuentra el modelo para entidades de gobierno, el cual comprende las entidades que producen bienes o servicios en forma gratuita, a precios de no mercado o a precios económicamente no competitivos, estas entidades generalmente financian sus operaciones con impuestos o transferencias.

- Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, aplicó el instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No. 693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, prorrogando por un año tanto los periodos de preparación como de aplicación del nuevo marco normativo así: Periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y primer periodo de aplicación entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por lo cual, FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, programó y ejecutó las acciones para la implementación del Nuevo Marco Normativo teniendo en cuenta este nuevo plazo.



- La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS a partir de la vigencia 2019 revela los saldos de las cuentas, en forma comparativa a partir del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno con sujeción al Manual de Políticas Contables (GAF-MN-04), el cual se adoptó el 11 de mayo de 2020 bajo la resolución 009.
- La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS se acoge al marco normativo de la CGN, el cual incorporo el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno bajo la resolución 620 del 26 de noviembre 2015.
- Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.
- Los presentes estados financieros, se elaboran con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos idóneos que soportan los hechos económicos, para el debido reconocimiento, valuación y revelación de los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada incide en el resultado del periodo.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables presenta los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Los presentes estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2020 y son comparativos con el mismo periodo del año 2019.

Para la presentación de las notas a los estados financieros, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS se acoge a la Resolución 441 de diciembre 26 de 2019, expedida por la Contaduría General de la Nación, la cual se refiere a la aplicación metodológica de la estructura para reportar uniformemente la información.

### **1.4. Forma de organización y/o cobertura**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, en sus estados financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los estados financieros de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS y aspectos relacionados con la presentación, tal como como se expresa en las políticas adoptadas y el nuevo Marco Normativo basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico – NICSP son:

### **2.1. Bases de medición**

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor de uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

La base contable aplicada es el devengo, para lo cual los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se afecta el flujo de efectivo o equivalentes del efectivo, que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, para la presentación de registros e información financiera utiliza como moneda funcional:

- Pesos Colombianos
- Moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP)
- El nivel de redondeo es: En miles de Pesos
- El nivel de materialidad es: Los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puede tomar la Dirección o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los presentes estados financieros se tomó como base “Los activos totales”, en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% del total de los activos para el año 2020.

Se determinó que el resultado que refleja mejor el valor a utilizar como materialidad de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS sería el total de los ingresos.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS debido a su función otorgada en la Ley 223 de 1.995, la cual la entregó a la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS el recaudo, administración y giros provenientes del impuesto al consumo de licores, cigarrillo y tabaco; y el impuesto a las ventas de refajos, sifones, mezclas y cervezas, no aplica el tratamiento de moneda extranjera.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, no ha registrado en sus libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que presenta.

### **2.5. Otros aspectos**

Todos los aspectos importantes están presentados en los estados financieros y no hay que resaltar ningún evento que pueda afectar la razonabilidad y confiabilidad de los presentes estados financieros.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

A 31 de julio de 2020, no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables con efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

El saldo correspondiente a la cuota de fiscalización y auditase del año 2012 cobrada mediante resolución anual por la Contraloría General de la Republica por la cual se fija el valor de la tarifa de control fiscal para el Fondo Cuenta de impuestos al Consumo de Productos

Extranjeros, no ha sido reconocido como pasivo en los estados financieros del Consorcio Fimproex 2017 y por consiguiente en los estados Financieros de la Federación.

Actualmente se encuentra en proceso de demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, bajo la siguiente pretensión:

La FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS como administradora del Fondo Cuenta de Impuesto al Consumo de Productos Extranjeros ha ejercido las acciones de nulidad y restablecimiento del derecho en acumulación de pretensiones, frente a los actos administrativos expedidos por la Contraloría General de Republica y que fija la tarifa de control fiscal para cada una de las vigencias al estar fundamentadas en el artículo 1° del Decreto 1640 de 1996, el cual es contrario a los artículos 150, inciso 1°, 189, numeral 11, 267 y 272 de la Constitución de 1991. La esencia de esa violación consiste en que esos fondos y rentas de las entidades territoriales les corresponden a las Contralorías Departamentales y Distritales. La Contraloría General no puede ejercer esa función sino mediante a autorización concreta y para casos excepcionales, no por regla general de una Ley expedida por el Congreso de la Republica, por lo que el Gobierno nacional no podía asignar por intermedio de un Decreto tal competencia al órgano de control fiscal nacional. De lo anterior, se concluye que los actos dictados por la Contraloría General con sujeción al artículo 1° del Decreto 1640 de 1996, carecen de competencia y deben ser declarados nulos por la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

AÑO	RESOLUCION No.	FECHA RESOLUCION	VALOR
2012	84	27-nov-12	\$ 478.702,00
<b>Total Cuota Auditaje</b>			<b>\$ 478.702,00</b>

En esta medida en la Nota 26 Cuentas de Orden, se detallan otros hechos o circunstancias de las cuales, puedan generarse derechos u obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados que puedan impactar los elementos de Estados Financieros.

### 3.3. Correcciones contables

En lo corrido del año a cierre de julio 31 de 2020, no se realizan correcciones a periodos anteriores.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, por el manejo del recaudo de impuestos otorgado a través de la Ley 223 de 1995, existe el riesgo de mercado, el cual hace referencia a las posibles pérdidas de valor de un activo como consecuencia de la fluctuación o las variaciones en el mercado, todo lo anterior debido

a que los recursos recibidos por el pago de los impuestos son invertidos en cuentas de fiducia.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, diseño el Manual de Políticas Contables, el cual adopto mediante la Resolución número 009 del 11 de mayo de 2020, el cual contiene principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para los diferentes rubros de los estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS ha adoptado.

##### **➤ Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integral de la gestión del efectivo de la entidad se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes.

##### **➤ Inversiones de administración**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos a través de la fiducia en Fondos de inversión Colectiva sin pacto de permanencia y en entidades con calificación AAA, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

En el reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

##### **➤ Cuentas por cobrar**

Esta política contable define los criterios que empleará la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS para el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar y presentación de estas en los estados financieros.

Dentro de esta política se encuentran el manejo de las siguientes cuentas por cobrar sin limitarse a ellas:

- ✓ Otras cuentas por cobrar

Se reconocerán en cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

#### ➤ **Propiedad Planta y equipo**

La Federación Nacional de Departamentos, desarrolla con base a las normas técnicas establecidas en la Contaduría General de la Nación, vigente en cuanto al reconocimiento, Medición inicial, Medición posterior, baja en cuentas y Revelaciones.

En la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS se desarrollan las actividades de Dirección, Recepción, Registro, clasificación y distribución de los elementos que la entidad requiere para su normal funcionamiento, por esto es importante incorporar la totalidad de los bienes para ejercer sobre ellos vigilancia y control efectivo. Los cuales se clasifican por su clase, naturaleza, uso, destino o aplicación en los siguientes grupos.

Grupo 1- CONSUMO- NO DEVOLUTIVOS

Grupo 2-DEVOLUTIVOS

Grupo 3-BIENES INMUEBLES

Grupo 4- CONSUMO CONTROLADO- ACTIVOS DE CONTROL

Los movimientos y registros de las operaciones de propiedad plantan y equipo se efectúan de acuerdo con los niveles de clasificación que conforman el Catálogo General de Cuentas, definidos por la Contaduría General de la Nación.

El método utilizado por la Federación Nacional de Departamentos para Depreciar los elementos de Activos Devolutivos y Bienes Inmuebles, es el de línea recta y la vida útil Aplicada, menos el valor residual, se determina tomando como base los factores Físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos.

Para el cálculo de deterioro se identificarán los Indicios de deterioro para una proyección del valor, al momento de visualizar y reconocer el elemento.

#### ➤ **Activos Intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no

monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad:

- a) tiene el control,
- b) espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y
- c) puede realizar mediciones fiables, siempre que estas superen los 2 SMLV.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

➤ **Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos Operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

➤ **Cuentas por pagar**

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridos por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción.

➤ **Beneficios a empleados**

El objetivo de esta política contable es establecer los criterios que la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS aplicará para el reconocimiento y medición de los beneficios que la compañía otorga a sus empleados. Esta política debe ser utilizada por la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS para la elaboración de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (en el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015).

Esta política ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS a sus empleados a la fecha de emisión de ésta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de contrato de trabajo.



➤ **Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS reconocerá una provisión solo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente; en tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

➤ **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.



Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a) la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

#### ➤ **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

#### ➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

Teniendo en cuenta que la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS posee activos clasificados como no generadores de efectivo, ya que los mantiene con el propósito de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Para cierre de cada año, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS estimará el valor del servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles,

la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor. La comprobación del deterioro del valor se deberá llevar a cabo siempre en la misma fecha cada año.

➤ **Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo**

Teniendo en cuenta que la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS posee activos clasificados como generadores de efectivo, ya que los activos se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros acordes con un rendimiento de mercado, es decir, activos a través de cuyo uso la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS pretende generar entradas de efectivo y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica su posesión.

Para el cierre de cada año, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles, la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor. La comprobación del deterioro del valor se deberá llevar a cabo siempre en la misma fecha cada año.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR  
NOTA 9. INVENTARIOS  
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES  
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES  
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES  
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS  
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS  
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION  
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA  
NOTA 23. PROVISIONES  
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
NOTA 30. COSTO DE VENTAS  
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE  
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
 NOTA 34. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5.500,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>500,00</b>
Caja	5.500,00	5.000,00	500,00

1.1.05 **CAJA MENOR:** La FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS cuenta con una caja menor por valor de \$ 5.500

### 5.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>10.468.575,32</b>	<b>2.183.702,76</b>	<b>8.284.872,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
Cuenta corriente	622,68	622,68	0,00		
Cuenta de ahorro	10.467.952,64	2.183.080,08	8.284.872,56		

Las conciliaciones bancarias al corte 31 de julio de 2020 se realizaron oportunamente y no presentaron partidas conciliatorias.

### 5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

El efectivo de uso restringido se encuentra depositado en las cuentas de ahorro.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
<b>EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>25.256.713,18</b>	<b>25.274.952,72</b>	<b>-18.239,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>	
Depósitos en instituciones financieras	25.256.713,18	25.274.952,72	-18.239,54	0,00	0,0	
Cuenta de ahorro	25.256.713,18	25.274.952,72	-18.239,54			

El efectivo de uso restringido se compone de la siguiente manera:

DEPOSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS		julio 31 de 2020	julio 31 de 2019	valor variación
CTA CTE No 031 871153 62 BANCOLOMBIA		622,28	622,68	\$ 0
CTA AHS No 031 449716 54 BANCOLOMBIA		10.467.952,64	2.183.080,08	\$ 8.284.873
<b>TOTAL DEPOSITOS EN INSTITUCIONES</b>		<b>10.468.574,92</b>	<b>2.183.702,76</b>	<b>\$ 8.284.873</b>
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	CONVENIO	julio 31 de 2020	julio 31 de 2019	valor variación
CTA AHS No 031 973887 72 BANCOLOMBIA	ESAP 016/ESAP No 016 DE 2013	11.860,75	11.411,42	\$ 449
CTA AHS No 031 449712 80 BANCOLOMBIA	FORTALECIMIENTO PM/Fortalecimiento Institucional	-	243,34	-\$ 243
CTA AHS No 031 474747 83 BANCOLOMBIA	MINISTERIO 616/Convenio 616 Ministerio	13.251,35	12.749,36	\$ 502
CTA AHS No 031 475668 40 BANCOLOMBIA	CONVENIO 415/Convenio DPS 415	3,22	3,09	\$ 0
CTA AHS No 031 594954 76 BANCOLOMBIA	RENDIMIENOS PM/Rendimientos Financieros	87.821,57	185.491,19	-\$ 97.670
CTA AHS No 031 924755 61 BANCOLOMBIA	SUSTITUCION PM/Sustitución Ilicitos	306.811,40	848.964,17	-\$ 542.153
CTA AHS No 031 924756 69 BANCOLOMBIA	DEPARTAMENTOS PM/Lucha Anticontrabando	8.769.088,55	8.526.694,45	\$ 242.394
CTA AHS No 031 924757 07 BANCOLOMBIA	LUCHA ANT. PM/Lucha Anticontrabando	1.654.323,93	2.613.696,69	-\$ 959.373
CTA AHS No 031 924757 91 BANCOLOMBIA	LABORATORIO PM/Laboratorio del Tabaco	1.156.854,80	2.247.463,42	-\$ 1.090.609
CTA AHS No031 924759 01 BANCOLOMBIA	FOROS PM/Foros Regionales	108.397,04	553.120,55	-\$ 444.724
CTA AHS No 031 924761 00 BANCOLOMBIA	OBRAS PM/Obras - Centro de Desarrollo Infantil CDI	72.032,22	4.879,40	\$ 67.153
CTA AHS No 031 924761 93 BANCOLOMBIA	CLAUSULA IVB3 PM/SIRA- Sistema de Informacion y Rastreo	12.399.695,85	10.270.235,65	\$ 2.129.460
CTA AHS No 031 000838 32 BANCOLOMBIA -	SAN ANDRES/Federacion Nacional de Departamentos	676.572,49	-	\$ 676.572
	<b>TOTAL DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>25.256.713,18</b>	<b>25.274.952,72</b>	<b>-\$ 18.240</b>
cuenta	concepto	julio 31 de 2020	julio 31 de 2019	valor variación
CAJA MENOR	Federacion Nacional de Departamentos	5.500,00	5.000,00	\$ 500
<b>TOTAL PARA CAJA</b>		<b>5.500,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>\$ 500</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se reconocen las deudas de terceros con la entidad, representadas en otras cuentas por cobrar el 100% de las cuentas por cobrar de la entidad.

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.531.384,17</b>	<b>0,00</b>	<b>3.531.384,17</b>	<b>2.418.972,18</b>	<b>0,00</b>	<b>2.418.972,18</b>	<b>1.112.411,99</b>
Otras cuentas por cobrar	3.531.384,17		3.531.384,17	2.418.972,18		2.418.972,18	1.112.411,99

### 7.21 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.531.384,2</b>	<b>0,0</b>	<b>3.531.384,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.531.384,2</b>
Otras cuentas por cobrar	3.531.384,2	0,0	3.531.384,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.531.384,2
PATROCINIOS Y APORTES	20.000,0	0,0	20.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0
CONSORCIO FIMPROEX RESOLUCION 008	3.414.928,6	0,0	3.414.928,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.414.928,6
INCAPACIDADES EPS/ARL	39.742,1	0,0	39.742,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	39.742,1
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.713,5	0,0	56.713,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	56.713,5

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

**Patrocinios y aportes:** \$20.000 correspondientes a patrocinios recibidos para el desarrollo de la cumbre nacional de gobernadores realizada el 21 de febrero del año 2020 y pendientes de pago a 31 de julio de 2020.

**CONSORCIO FIMPROEX RESOLUCION 008:** El saldo de otras cuentas por cobrar, incluye una cuenta por cobrar al CONSORCIO FIMPROEX, con quienes la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS mantiene un contrato de fiducia vigente No. 261, celebrado en el año 2017 hasta el año 2022, para ejercer el Recaudo del Impuesto, Inversión del Recurso, Giro, Administración del Software Fondo Cuenta, Manejo Contable del Fondo Cuenta y Generación de Informes de los recursos de Fondo Cuentas de Impuesto al Consumo de Productos Extranjeros, por valor de \$ 3.531.384,2 representando el 97% de las cuentas por cobrar de la entidad.

**Incapacidades EPS/ARL:** A 31 de julio de 2020 se reconocen cuentas por cobrar a EPS, por certificados de incapacidad.

**Otras cuentas por cobrar:** A 31 de julio de 2020, se reconoce una cuenta por cobrar a una ex trabajadora de la entidad, a quien se le procederá hacer el cobro jurídico por la sanción pagada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento de Propiedades, planta y equipo, se compone de la siguiente manera;

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5.252.945,95</b>	<b>5.430.798,18</b>	<b>-177.852,24</b>
Terrenos	4.001.605,04	4.001.605,04	0,00
Edificaciones	1.243.150,69	1.243.150,69	0,00
Redes Lineas y Cables	74.020,60	74.020,60	0,00
Equipo y Maquina de Oficina	17.394,36	22.931,71	-5.537,35
Muebles y Enseres	97.342,93	108.886,60	-11.543,67
Equipo de Comunicacion	41.147,85	39.248,10	1.899,74
Equipo de Computacion	220.540,87	161.132,43	59.408,44
Equipo de Transporte Tracion y Elevacion	214.750,00	214.750,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-488.152,44	-434.926,98	-53.225,46
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-168.853,94	0,00	-168.853,94

La Propiedad Planta y Equipo a 31 de julio de 2020, muestra una variación acumulada del 3.3% con respecto a julio de 2019.

### 10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE - MUEBLES

A continuación, se relacionan los movimientos y saldos de propiedad planta y equipo-muebles;

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	REDES LINEAS Y CABLES	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMUNICACION	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	214.750,0	74.020,6	17.394,4	99.583,9	38.748,8	191.299,3	635.797,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	35.379,0	35.379,0
Adquisiciones en compras						35.379,0	35.379,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	214.750,0	74.020,6	17.394,4	99.583,9	38.748,8	226.678,3	671.176,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	(2.241,0)	0,0	(3.738,5)	(5.979,5)
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				(2.241,0)		(3.738,5)	(5.979,5)
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	214.750,0	74.020,6	17.394,4	97.342,9	38.748,8	222.939,9	665.196,6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	93.850,3	62.948,7	14.968,0	76.213,9	32.037,8	112.528,7	392.547,2
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	79.735,5	59.245,8	14.539,8	71.294,1	29.434,0	103.630,5	357.879,7
+ Depreciación aplicada vigencia actual	14.114,7	3.702,9	428,2	4.919,8	2.603,7	12.636,0	38.405,4
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos						3.737,8	3.737,8
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	4.185,4	472,4	95,5	1.059,9	316,2	2.800,3	8.929,8
Saldo inicial del Deterioro acumulado	4.185,4	472,4	95,5	1.059,9	316,2	2.800,3	8.929,8
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	116.714,3	10.599,6	2.330,8	20.069,2	6.394,9	107.610,8	263.719,6
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	43,7	85,0	86,1	78,3	82,7	50,5	59,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	1,9	0,6	0,5	1,1	0,8	1,3	1,3

**Equipos de Transporte Tracción y Elevación;** En la actualidad la Federación Nacional de Departamento posee 2 vehículos que se utilizan para el desplazamiento de los directivos, arrojando a 31 de julio de 2020 una Depreciación acumulada del 43.7% y un estudio de deterioro del 1.9% sobre el saldo final de esta cuenta.

**Redes líneas y Cables;** Corresponde a un sistema de Aire Acondicionado monofásico que utiliza la Federación Nacional de Departamentos en la Oficina principal para el bienestar de Funcionarios y Visitantes, a 31 de julio de 2020 la Depreciación acumulada es de 85.0% y el Deterioro del 1.9% sobre el valor final de este activo.

**Equipo y Máquina de Oficina;** En esta cuenta se registran los bienes que son empleados por la Federación Nacional de Departamentos para propósitos administrativos y utilizados en las instalaciones de la entidad, a 31 de julio de 2020 la Depreciación acumulada es de 86.1% y el Deterioro del 0.5% sobre el valor final de Equipo y maquinaria de Oficina.

**Muebles Enseres;** Se registran los bienes que son empleados por la Federación Nacional de Departamentos para propósitos administrativos y utilizados en las instalaciones de la entidad, a 31 de julio de 2020 la Depreciación acumulada es de 78.3% y el Deterioro del 1.1% sobre el valor final este activo. Adicional tiene un ajuste por \$2.241 correspondiente a un saldo de diferencias con parametrización de almacén.

**Equipo de Comunicación;** los activos registrados en esta cuenta son empleados por parte de la Federación Nacional de Departamentos para el apoyo y funcionamiento Operativo, Administrativo y Financieros de la Entidad, a 31 de julio de 2020 la Depreciación acumulada es de 82.7% y el Deterioro del 0.8% sobre el valor final del activo.

**Equipo de Computación;** los activos registrados en esta cuenta son empleados por parte de la Federación Nacional de Departamentos para el apoyo y funcionamiento Operativo,



Administrativo y Financieros de la Entidad, a 31 de julio de 2020 la Depreciación acumulada es de 50.7% y el Deterioro del 1.3% sobre el valor final del activo, se adquirieron equipos por valor de \$35.379 que fueron utilizados para el debido funcionamiento administrativo de la entidad, y un ajuste de 3.738,5 correspondiente a un saldo de parametrización del sistema.

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	REDES LINEAS Y CABLES	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMUNICACION	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ En servicio	214.750,0	74.020,6	17.394,4	97.342,9	38.748,8	222.939,9	665.196,6

La propiedad planta y equipo de muebles se encuentra en 100% en servicio.

## 10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE - INMUEBLES

A continuación se relaciona los movimientos y saldos de propiedad planta y equipo inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>4.001.605,0</b>	<b>1.243.150,7</b>	<b>5.244.755,7</b>
<b>= SUBTOTAL</b> <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>4.001.605,0</b>	<b>1.243.150,7</b>	<b>5.244.755,7</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b> <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>4.001.605,0</b>	<b>1.243.150,7</b>	<b>5.244.755,7</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0,0</b>	<b>95.605,2</b>	<b>95.605,2</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		85.912,6	85.912,6
+ Depreciación aplicada vigencia actual		9.692,6	9.692,6
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>124.049,8</b>	<b>35.874,4</b>	<b>159.924,1</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	124.049,8	35.874,4	159.924,1
<b>= VALOR EN LIBROS</b> <b>(Saldo final - DA - DE)</b>	<b>3.877.555,3</b>	<b>1.111.671,1</b>	<b>4.989.226,4</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>7,7</b>	<b>1,8</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>

**Terrenos;** esta cuenta se encuentra conformada por el desglose de activo entre el terreno y edificación de las oficinas, a 31 de julio de 2020 la Depreciación acumulada es de 0% y el Deterioro del 3.1% sobre el valor final del activo. Se registra un mayor deterioro, debido a un estudio de avalúo de que se realizó en Diciembre de 2019.



La estimación toma como referencia el valor de mercado (razonable) de las oficinas, y le descuenta el valor de reposición de la construcción, obteniendo como residuo el costo de la participación de las oficinas en el terreno de la copropiedad

**Edificaciones;** esta cuenta corresponde a las oficinas, y parqueaderos que la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS a 31 de julio de 2020, la Depreciación acumulada es de 7.7% y el Deterioro del 2.9% sobre el valor final del activo, se registra deterioro debido al avalúo realizado por LEON MS INVERSIONES S.A.S bajo el registro nacional de evaluadores RNA 3523 Fedelonjas en diciembre de 2019.

CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ En servicio	4.001.605,0	1.243.150,7	5.244.755,7

La propiedad planta y equipo inmuebles se encuentra en 100% en servicio.

### 10.3. ESTIMACIONES

Las vidas útiles de los activos fijos en la Federación se definen teniendo en cuenta criterios técnicos definidos por la compañía Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S, de acuerdo con las características propias del activo, para el 2020, se tuvo en cuenta cambios climáticos, ambientales, deterioro y usos de los activos luego de la primera medición inicial expresado en años.

Así mismo, dicha estimación se determina, entre otros factores, en consideración el estado físico del activo, el deterioro natural, uso y deterioro en el tiempo, con el fin de determinar su estado actual y proyección de vida útil residual.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Redes Lineas y Cables	10	12
	Equipo y Maquina de Oficina	10	12
	Muebles y Enseres	10	12
	Equipo de Comunicacion	12	14
	Equipo de Computacion	10	12
	Equipo de Transporte Traccion y Elevacion	8	10
INMUEBLES	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	75	80

Deterioro, para el cálculo de deterioro se identificaron los factores de deterioro para una proyección del valor, al momento de visualizar y reconocer el elemento se tuvieron en cuenta las siguientes variables de deterioro.

- El uso que FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.
- El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de horas y días de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento de FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas.
- La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de  
La medida

Depreciación; El método utilizado por la Federación Nacional de Departamentos para depreciar los elementos de Propiedad planta y equipo es el de línea recta y la vida útil Aplicada, menos el valor residual, se determinó tomando como base los factores Físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, los cuales se encuentran definidos en el manual de Políticas Contable de la entidad.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Al cierre del 31 de julio de 2020 y 2019, las cuentas de Otros Derechos y Garantías se componen de la siguiente manera;

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>424.039.386,44</b>	<b>0,00</b>	<b>424.039.386,44</b>	<b>287.372.124,15</b>	<b>0,00</b>	<b>287.372.124,15</b>	<b>136.667.262,29</b>
Avances y anticipos entregados	150.000,00	0,00	150.000,00	36.748,19	0,00	36.748,19	113.251,81
Recursos entregados en administración	423.889.386,44	0,00	423.889.386,44	287.335.375,96	0,00	287.335.375,96	136.554.010,49

### 16.1 REVELACIONES GENERALES

**Avances y Anticipos Entregados;** En esta cuenta se relaciona a 31 de Julio de 2020, los Anticipos entregados a proveedores correspondiente a ayudas humanitarias que la Federación Nacional de Departamentos viene realizando en las diferentes zonas del país por la Pandemia COVID- 19 que afecta a la población mundial.

**Recursos Entregados en Administración;** El saldo a esta cuenta corresponde a al fondo cuenta de impuesto al consumo, así;

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>423.889.386,44</b>	<b>0,00</b>	<b>423.889.386,44</b>	<b>287.335.375,96</b>	<b>0,00</b>	<b>287.335.375,96</b>	<b>136.554.010,49</b>
<b>Depositos en Entidades Financieras</b>	<b>13.606.424,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.606.424,00</b>	<b>970.126,55</b>	<b>0,00</b>	<b>970.126,55</b>	<b>12.636.297,45</b>
Bnaco de Bogota Cta Recaudadora	8.339.794,00	0,00	8.339.794,00	543.694,00	0,00	543.694,00	7.796.100,00
Bnaco de Bogota Cta Recaudadora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bnaco de BBVA Cta Recaudadora	5.266.630,00	0,00	5.266.630,00	426.432,55	0,00	426.432,55	4.840.197,45
<b>Inversiones Admon. De Liquidez en Títulos Partivipativos</b>	<b>406.868.033,89</b>	<b>0,00</b>	<b>406.868.033,89</b>	<b>283.952.674,81</b>	<b>0,00</b>	<b>283.952.674,81</b>	<b>122.915.359,08</b>
Fondo de Inversion Colectivo Sumar	89,35	0,00	89,35	30.825.374,96	0,00	30.825.374,96	-30.825.285,61
Fondo de Inversion Colectivo Fidugob	284.944.797,24	0,00	284.944.797,24	167.797.444,59	0,00	167.797.444,59	117.147.352,65
Fondo de Inversion Colectivo Pais	121.923.124,30	0,00	121.923.124,30	85.280.538,41	0,00	85.280.538,41	36.642.585,89
Fondo de Inversion Colectivo Efectivo	23,00	0,00	23,00	49.316,86	0,00	49.316,86	-49.293,86
<b>Cuentas por Cobrar a Departamentos</b>	<b>3.414.928,55</b>	<b>0,00</b>	<b>3.414.928,55</b>	<b>2.412.574,59</b>	<b>0,00</b>	<b>2.412.574,59</b>	<b>1.002.353,96</b>
A Departamentos	3.414.928,55		3.414.928,55	2.412.574,59		2.412.574,59	1.002.353,96

**Depósitos en Entidades Financieras;** Representa el saldo en entidades Financieras bancarias a 31 de Julio de 2019 y 2020, por concepto de recaudo que, por cierre bancario, no fueron trasladados a las cuentas de inversiones respectivas.

**Inversiones Admón. de Liquidez en Títulos Participativos;** corresponde a valores fiduciarios, seleccionados que prestan la mejor relación entre seguridad, liquidez y Rentabilidad dentro de las posibilidades del contrato de fiducia pública.

**A Departamentos;** corresponde a las cuentas por cobrar a los Departamentos de la Resolución 008 de 2013.

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones financieras que tiene la entidad a corto plazo por el uso de tarjetas de crédito, con la entidad Bancaria Bancolombia.

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>3.082,06</b>	<b>0,00</b>	<b>3.082,06</b>	<b>38.807,21</b>	<b>0,00</b>	<b>38.807,21</b>	<b>-35.725,15</b>
Financiamiento interno de corto plazo	3.082,06		3.082,06	38.807,21		38.807,21	-35.725,15

- Las condiciones y costos financieros asociados se detallan a continuación:

ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS 2020	TASA DE NEGOCIACIÓN MV (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORI</b>		<b>3.082,06</b>			
<b>Préstamos banca comercial</b>		<b>3.082,06</b>			
TC BANCOLOMBIA 1189	PJ	3.082,06	0% 2,02%	0% 27,12%	Compras un mes Compra 2- 36 meses
TC BANCOLOMBIA 2174	PJ	0,00	2,02%	27,12%	Impuestos Avances Mora

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

- A continuación, se presenta el detalle de las Cuentas por Pagar de la Federación Nacional de Departamentos a corte de 31 de julio de 2020 comparativo con el periodo correspondiente al año 2019 separado por el valor corriente y no corriente.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA JULIO 2020-2019					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019		SALDO FINAL 2019
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>425.706.836,40</b>	<b>0,00</b>	<b>425.706.836,40</b>	<b>288.377.140,95</b>	<b>0,00</b>	<b>288.377.140,95</b>	<b>137.329.695,45</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.548.654,84		1.548.654,84	848.718,72		848.718,72	699.936,12
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00			0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	423.889.386,44		423.889.386,44	287.335.375,96		287.335.375,96	136.554.010,49
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	24.163,41		24.163,41	20.989,94		20.989,94	3.173,47
2.4.36	Cr	Impuestos Contribuciones y Tasas	225.756,80		225.756,80	144.548,77		144.548,77	81.208,03
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	18.874,90		18.874,90	27.507,57		27.507,57	-8.632,67

### 21.1. Revelaciones generales

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a los compromisos adquiridos por la Federación pendientes de pago a corte de 31 de julio de 2020 comparativo con el corte la misma fecha del año inmediatamente anterior, donde se puede evidenciar un incremento de \$ 699.936,12, correspondiente al 82%, representado en los siguientes componentes:

- Bienes de Servicios:  
Por valor de \$ 1.511.422,97  
Tales cuentas por pagar constituyen los pagos que se efectuaran en el mes siguiente, debido a que corresponden a obligaciones de corto plazo, las cuales no generan intereses.
- Proyectos de inversión:  
Por valor de \$ 37,231,87  
Corresponden a los valores pendientes de pago del contrato interadministrativo No. 277 del 26 de agosto de 2015, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y la Federación Nacional de Departamentos.

#### 21.1.2. Recursos a Favor de Terceros

La variación de la cuenta contable Recursos a Favor de terceros por valor de \$136.554.010,49 los cuales corresponden a los resultados de las tendencias de consumo que se presentaron individualmente por cada una de las entidades territoriales, para cada uno de los periodos expresados dentro de los Estados Financieros.

El saldo presentado a 31 de julio de 2020, corresponden a las cifras generadas en el Balance del Consorcio Fimproex 2017, con quienes la FND mantiene un contrato de fiducia vigente No. 261, celebrado en el año 2017 hasta el año 2022, para ejercer el Recaudo del Impuesto, Inversión del Recurso, Giro, Administración del Software Fondo Cuenta, Manejo Contable del Fondo Cuenta y Generación de Informes de los recursos de Fondo Cuentas de Impuesto al Consumo de Productos Extranjeros.

De acuerdo a lo anterior la FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS incluye en su contabilidad, los saldos de los movimientos de la Fiducia en las cuentas de Balance, de tal manera que en el Activo se registra, Recursos Entregados en administración y la contrapartida en el Pasivo, Recaudos a Favor de Terceros.

En este sentido el saldo reflejado de \$ 423.889.386,44, corresponde a las cuentas por pagar por comisiones fiduciarias, valores a devolver a los departamentos (gastos FIC'S), descuentos por aplicación de la Resolución 008-2013 y utilidades pendientes de giro a los entes territoriales, según el contrato suscrito y acatando el concepto No. 200710-103604 del 04 de diciembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, montos que se encuentran igualmente relacionados en el activo del fideicomiso a través de los depósitos en instituciones financieras, inversiones administrativas de liquidez en títulos participativos y en cuentas por cobrar en cumplimiento de la Resolución 008-2013.

### **21.1.3. Impuestos Contribuciones y Tasas**

El saldo a 31 de Julio de 2020 por valor de \$ 225.756,79 comprende al importe de las retenciones practicadas a título de Renta, Iva e Ica, a los Trabajadores, Proveedores y contratistas que prestan sus servicios o suministran bienes a la FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, en el desarrollo de sus actividades.

### **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Representa las obligaciones generadas a corto plazo por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus 40 empleados a cambio de sus servicios prestados.

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>431.417,93</b>	<b>0,00</b>	<b>431.417,93</b>	<b>270.518,93</b>	<b>0,00</b>	<b>270.518,93</b>	<b>160.899,01</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	431.417,93		431.417,93	270.518,93		270.518,93	160.899,01

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Con corte a 31 de julio de 2020 estos beneficios están discriminados de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>431.417,93</b>
Nómina por pagar	0,00
Cesantías	117.378,91
Intereses sobre cesantías	14.343,32
Vacaciones	204.388,78
Prima de servicios	19.421,94
Aportes a riesgos laborales	1.537,60
Aportes a fondos pensionales - empleador	36.247,09
Aportes a seguridad social en salud - empleador	25.785,89
Aportes a cajas de compensación familiar	12.314,40

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

A corte de 31 de Julio de 2020 y 2019, el saldo la cuenta otros pasivos corresponde a;

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>25.237.104,13</b>	<b>0,00</b>	<b>25.237.104,13</b>	<b>25.275.645,22</b>	<b>0,00</b>	<b>25.275.645,22</b>	<b>-38.541,09</b>
Recursos Recibidos en Administración	25.237.104,13	0,00	25.237.104,13	25.275.645,22	0,00	25.275.645,22	-38.541,09

## 24.1. DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS

La cuenta de recursos recibidos en Administración representa los saldos por ejecutar de los convenios y/o contratos que a la fecha se encuentran vigentes, relacionados así;

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>Recursos Recibidos en Administración</b>	<b>25.237.104,13</b>	<b>0,00</b>	<b>25.237.104,13</b>	<b>25.275.645,22</b>	<b>0,00</b>	<b>25.275.645,22</b>	<b>-38.541,09</b>
Convenio Esap 2013	11.860,73	0,00	11.860,73	11.411,42	0,00	11.411,42	449,31
Convenio Dps 415	3,22	0,00	3,22	3,10	0,00	3,10	0,12
Convenio 616 Ministerio Int	13.251,35	0,00	13.251,35	12.749,36	0,00	12.749,36	501,99
Convenio Unidad del Rosario	0,00	0,00	0,00	5.276,80	0,00	5.276,80	-5.276,80
Phillis Morris	24.535.416,35	0,00	24.535.416,35	25.246.204,55	0,00	25.246.204,55	-710.788,20
Convenio San Andres y Providencia	676.572,49	0,00	676.572,49	0,00	0,00	0,00	676.572,49

CONVENIOS							
CONVENIO	ENTIDAD	OBJETO	VIGENCIA	APORTE ENTIDAD	APORTE FND	jul-20	jul-19
No 016	ESAP	Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos y humanos entre la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP y la Federación Nacional de Departamentos-FND que permita promover, Asistencia Técnica a los gobiernos departamentales en diferentes iniciativas orientadas al fortalecimiento de sus capacidades de gestión y su mejor inserción en las leyes, normas, programas y proyectos del gobierno central.	28/05/2013 20/12/2013	600.000	131.500	11.860,73	11.411,42
No 415	DPS	Realizar los procesos de contratación y fortalecimiento de capacidades, de población en situación de vulnerabilidad, pobreza extrema y/o víctima de desplazamiento forzado por la violencia y/o damnificada por efectos de situaciones conjunturales determinadas por el gobierno Nacional, mediante el desarrollo de actividades de baja complejidad que requiera el uso intensivo de mano de obra no calificada.	02/10/2015 30/07/2016	9.880.716	-	3,22	3,10
No. 616	MINISTERIO DEL INTERIOR	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos entre el Ministerio del Interior y la Federación Nacional de Departamentos para que en el marco de la política de descentralización territorial se fortalezcan los temas de buen gobierno regional, paz, seguridad y convivencia ciudadana.	24/02/2015 30/11/2015	350.000	105.000	13.251,35	12.749,36
	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	Aunar esfuerzos para fomentar el intercambio de experiencias en los campos de la docencia y el fortalecimiento de las entidades territoriales dentro de la especialización de Derecho Administrativo ofrecida por LA UNIVERSIDAD.	05/09/2016 25/09/2016	13.877	-	-	5.276,80
	PHILIP MORRIS	El 19 de junio de 2009, los 32 Departamentos del País junto con el Distrito Capital, suscribieron con la Compañía Colombiana de Tabaco S.A, Philip Morris Colombia S.A. y algunas de sus Filiales, un Acuerdo de Inversión y cooperación, el cual las partes acordaron la inversión por parte de la Philip Morris de 155 millones de dólares en un periodo de 20 años para proyectos en los departamentos del País los cuales a su vez, a través de la FND se comprometieron a su ejecución según el acuerdo y a entregar informes anuales de gestión. Posteriormente el 20 de enero de 2016 se suscribió un acuerdo de conformidad en cual se estableció que se deben realizar auditorías anuales del uso de los recursos del AI&C y de los rendimientos financieros.	19/06/2009	155 MILLONES USD	-	24.535.416,35	25.246.204,55
No 012	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	para el acceso y la consulta a la base de datos dispuesta por la registraduría nacional del estado civil, para el proceso de autenticación biométrica en el ejercicio de las funciones misionales con las características técnicas del servicio según oferta técnica y económica presentada por el convenio	28/05/2013 20/12/2013	659.876		676.572,49	-
		<b>TOTAL SALDOS RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION</b>				<b>25.237.104,13</b>	<b>25.275.645,22</b>

**Convenio ESAP 2013;** en ejecución.

**Convenio DPS 415;** Mediante resolución 0221 de Enero de 2019 decisión ordenar la liquidación unilateral del convenio. Esta fue recurrida por la Federación Nacional de Departamentos y resuelta mediante la resolución No 01566 de julio de 2019 confirmando su decisión. Esto dio inicio al trámite de cobro coactivo por valor no ejecutado de \$370.127.929.

**Convenio 616 Ministerio del Interior;** según acta de liquidación radicada bajo el número 2018300000913 de fecha 19 septiembre de 2018, el convenio cumplió el plazo de ejecución y se recibió a entera satisfacción los aportes del convenio, por lo que se constituyó un acta de liquidación con el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual manifestando paz y salvo entre las partes, desde el área de contabilidad se espera instrucciones por parte de la dirección ejecutiva el destino de los recursos que se encuentran en la cuenta bancaria registrada a nombre de la Federación Nacional de Departamentos.



**Convenio Universidad del Rosario;** A cierre de julio de 2020 este convenio ya se encuentra liquidado.

**Convenio San Andrés y providencia;** En la actualidad se encuentra vigente y en proceso de ejecución.

**Convenio Philip;** En lo que respecta a los recursos del Acuerdo de Inversión y Cooperación Philip Morris registrados en la cuenta 29020121 (Recursos Recibidos en Administración) por valor de \$ 24.535.416, más \$ 19.609 en la cuenta de 2436 (Retención en la fuente), para un total de \$24.555.025, está distribuido de la siguiente manera:

PROGRAMAS	INGRESO - GIROS	REND. FINANCIEROS	INGRESOS - OTROS	TRASLADOS	EJECUCIÓN	DEVOLUCIONES	LIBERACIONES	DISPONIBLE POR EJECUTAR	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	CUENTAS POR COBRAR	VALOR DISPONIBLE EN BANCOS
SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS	10.319.826	41.038	-	-	13.276.588	1.070.445	2.119.690	274.411	11.124.376	32.400	-	306.811
FOROS REGIONALES	3.340.656	22.785	-	565.000	3.901.384	-	81.340	108.397	3.820.044	-	-	108.397
LABORATORIOS DE TABACO	3.681.500	148.757	-	-	3.772.604	-	-	57.653	2.675.188	1.099.202	-	1.156.855
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.305.250	1.428	-	500.000	2.806.680	2	-	(0)	2.806.680	-	-	(0)
OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	11.320.957	9.712	-	6.849.863	28.352.289	408.514	6.090.149	(3.673.094)	18.517.014	3.745.126	-	72.032
CLAUSULA IVB3	41.758.200	688.694	-	-	26.302.072	-	-	16.144.822	26.302.072	-	3.745.126	12.399.696
LUCHA ANTICONTABANDO 75%	64.702.230	440.943	-	-	71.093.689	5.883.709	2.331.580	2.264.772	62.257.792	6.504.317	-	8.769.089
LUCHA ANTICONTABANDO 25%	23.185.141	117.950	1.588.576	1.365.777	27.223.274	29.262	1.674.314	737.746	24.632.382	916.578	-	1.654.324
<b>TOTALES</b>	<b>160.613.760</b>	<b>1.471.305</b>	<b>1.588.576</b>	<b>9.280.640</b>	<b>176.728.579</b>	<b>7.391.931</b>	<b>12.297.074</b>	<b>15.914.707</b>	<b>152.135.547</b>	<b>12.297.623</b>	<b>3.745.126</b>	<b>24.467.204</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	89.203	13.659.149	-	(9.280.640)	4.436.233	10	-	31.488	10.708.577	56.333	-	87.822
<b>NUEVO TOTAL</b>	<b>160.702.963</b>	<b>15.130.454</b>	<b>1.588.576</b>	<b>-</b>	<b>181.164.812</b>	<b>7.391.941</b>	<b>12.297.074</b>	<b>15.946.195</b>	<b>162.844.124</b>	<b>12.353.956</b>	<b>3.745.126</b>	<b>24.555.025</b>
SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO												24.555.025
DIFERENCIA												0

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Representa los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Se incluyen cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>14.782.794,23</b>	<b>0,00</b>	<b>14.782.794,23</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	14.782.794,23		14.782.794,23
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-14.782.794,23	0,00	-14.782.794,23
Activos contingentes por contra (cr)	-14.782.794,23	0,00	-14.782.794,23



Con corte a 31 de julio de 2020, las pretensiones que tiene la FND en sus procesos Administrativos fiscales, laborales y contractuales se detallan a continuación:

DEMANDANTE/ DEMANDADO	FECHA DE INICIO	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE ÉXITO	VALOR ESTIMADO A PAGAR
FND/Contraloría General de la República	11-06-14	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - FISCAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA / CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN CUARTA	*25000233700020 130155801	DR. PABLO JULIO CACERES CORRALES	PROBABLE	\$ 478.702,26
FND/Contraloría General de la República	29-11-16	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - FISCAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN CUARTA	*11001032400020 160059300* 250002337000201 80069000	DR. PABLO JULIO CACERES CORRALES	PROBABLE	\$ 49.000,00
FND/Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (FONADE) FND	18-07-19	ADMINISTRATIVO - CONTRACTUAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA	*25000233600020 190052900	Dr. MAURICO FERNANDO RODRIGUEZ	PROBABLE	\$ 13.884.964,05
Departamento Administrativo de Prosperidad Social DPS -	12-12-19	ACCION CONTRACTUAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	*25000233600020 190086700	OSCAR IBAÑEZ	EVENTUAL	\$ 370.127,93

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>23.703.050,48</b>	<b>3.386.690,85</b>	<b>20.316.359,63</b>
PASIVOS CONTINGENTES	23.703.050,48	3.386.690,85	20.316.359,63
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-23.703.050,48</b>	<b>-3.386.690,85</b>	<b>-20.316.359,63</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-23.703.050,48	-3.386.690,85	-20.316.359,63

Con corte a 31 de julio de 2020, las cuentas de orden acreedoras se detallan a continuación:

DEMANDANT E/ DEMANDA	FECHA DE INICIO	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	ABOGADO	GRADO DE PROBABILIDAD DE ÉXITO	VALOR ESTIMADO A PAGAR
Mundo Científico SAS/FND	12/03/2018	ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN A	ELITE CONSULTORES S.A.S.	EVENTUAL	969.963,03
Jose Luis Amieta Camona y Otros.	20/06/2018	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA-ANTIOQUIA.	JESUS MANUEL LOPEZ CELEDON	EVENTUAL	127.268,56
Manuel Lopez Martinez y Otros.	30/07/2018	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA			EVENTUAL	127.268,56
Dorien de Jesus Ceballos y Otros.	30/07/2018	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA			EVENTUAL	127.268,56
Lorenzo Leal Padilla y Otros.	02/08/2018	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA			EVENTUAL	127.268,56
Angel Osorio Pestana y Otros.	02/08/2018	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA			EVENTUAL	127.268,56
ICBF/ENTemitorio/FND	06/07/2020	DECLARATIVO /MEDIO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES			JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	RODRIGUEZ CASTAÑO

## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la Federación a 31 de julio de 2020 es de \$ 17.176.1137,19 y a 31 de julio de 2019 es de \$8.723.437,69, compuesto de las siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>17.176.137,19</b>	<b>8.723.437,69</b>	<b>8.452.699,50</b>
Capital fiscal	5.167.031,07	5.167.031,07	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	11.395.398,38	5.744.455,84	5.650.942,54
Resultado del ejercicio 31 Julio	613.707,75	-2.188.049,21	2.801.756,96

**Capital Fiscal:** Se compone del capital fiscal inicial por \$1.260.000 correspondiente al aporte inicial de los Departamentos para la creación de la Federación Nacional de Departamentos, más la donación realizada en el año 2010 por el Convenio Philip Morris a la Federación Nacional de Departamentos de una oficina ubicada en Av. Calle 26 N°69 B-53 Of. 604 por valor de \$3.907.031.

**Resultados de ejercicios anteriores:** Corresponde al total acumulado de los resultados obtenidos por la Federación Nacional de departamentos hasta el 31 de julio de 2020 y 2019 respectivamente.

**Resultado del ejercicio:** Corresponde a la estimación del excedente o déficit al corte 31 de julio de 2020 y 2019.

## NOTA 28. INGRESOS

Representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de sus actividades ordinarias.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>17.250.506,90</b>	<b>12.895.871,01</b>	<b>4.354.635,89</b>
Otros ingresos	17.250.506,90	12.895.871,01	4.354.635,89

### 28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>34.918,93</b>	<b>0,00</b>	<b>34.918,93</b>
4.4	Cr	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>34.918,93</b>	<b>0,00</b>	<b>34.918,93</b>
4.4.28	Cr	Otras transferencias	34.918,93	0,00	34.918,93

A 31 de julio de 2020 el ingreso correspondiente a otras transferencias es de \$34.918,93 correspondientes a donaciones COVID 19 - circular no 009 de 2020 destinados al rubro fnd social.

### 28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Para julio de 2020 y 2019 los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>17.215.587,97</b>	<b>12.959.397,63</b>	<b>4.256.190,34</b>
4.8	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>17.215.587,97</b>	<b>12.959.397,63</b>	<b>4.256.190,34</b>
4.8.02	Cr	Financieros	278.184,76	63.526,62	214.658,14
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	16.937.403,21	12.895.871,01	4.041.532,20

**Ingresos Financieros:** El valor de intereses sobre depósitos financieros corresponde a los rendimientos asociados a las instituciones financieras, generados en la cuenta de ahorro por un valor total a julio 31 de 2020 de \$ 278.184,76 y a 31 de julio de 2019 de \$ 63.526,62

**Ingresos Diversos:** En este rubro se registran las siguientes partidas:

**Recuperaciones:** Corresponde al monto de las recuperaciones realizadas por la entidad a 31 de julio de 2020 por valor de \$158.737,63

**Administración Fondo de Cuenta:** Corresponde al recaudo del impuesto al consumo, de la cuota de administración que se percibe con base en lo establecido en la resolución No. 008 de 2013 emitida por la asamblea general de gobernadores y del distrito capital. a 31 de julio de 2020 por valor de \$ 16.739.666,73.

El Impuesto al Consumo de Productos de Origen Extranjero administrado por el Fondo Cuenta a cargo de la FND, presenta comportamientos dinámicos con altos índices de variabilidad que solo son advertidos en el momento de la realización del hecho generador del mismo, que para el caso en mención corresponde a los consumos presentados por nuestros agremiados, los cuales se reflejan de manera mensual según lo establecido en la reglamentación vigente mediante la presentación de las relaciones de cobro de acuerdo entre otras al Decreto 1640 de 1996.

En el transcurso del año en curso se evidencio el impacto generado por el aislamiento obligatorio declarado por el gobierno nacional para mitigar la propagación del COVID-19, en la disminución del impuesto al consumo generado por licores, cervezas y cigarrillos importados.

**Fortalecimiento Institucional:** Corresponde a valores recibidos de la línea de fortalecimiento institucional del acuerdo Phillip Morris, para julio 31 del 2020 se reconocen ingresos por valor de \$976,73. Y para julio 31 de 2019 se reconocieron ingresos por valor de \$79.352,36.

**Patrocinios:** Con corte 31 de julio de 2020 la Federación Nacional de Departamentos obtuvo ingresos por \$38.000 y a julio 31 de 2019 de \$13.000 correspondientes a patrocinios para cumbre de gobernadores.

## NOTA 29. GASTOS

A 31 de julio de 2020 y 2019 los gastos son los siguientes;

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>16.636.799,15</b>	<b>15.147.446,84</b>	<b>1.489.352,31</b>
De administración y operación	16.592.319,23	15.030.724,72	1.561.594,51
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	44.360,10	55.597,34	-11.237,24
Otros gastos	119,82	61.124,78	-61.004,97

## 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

Los gastos de administración, de operaciones y de ventas son los siguientes;

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>16.592.319,23</b>	<b>15.030.724,72</b>	<b>1.561.594,51</b>	<b>16.592.319,23</b>	<b>0,00</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>16.592.319,23</b>	<b>15.030.724,72</b>	<b>1.561.594,51</b>	<b>16.592.319,23</b>	<b>0,00</b>
Sueldos y salarios	2.250.629,61	1.958.263,72	292.365,89	2.250.629,61	0,00
Contribuciones imputadas	20.160,94	56.862,33	-36.701,39	20.160,94	0,00
Contribuciones efectivas	433.237,40	405.210,84	28.026,56	433.237,40	0,00
Aportes sobre la nómina	99.715,50	84.838,40	14.877,10	99.715,50	0,00
Prestaciones sociales	354.985,93	287.300,00	67.685,94	354.985,93	0,00
Gastos de personal diversos	38.519,63	122.381,53	-83.861,90	38.519,63	0,00
Generales	13.280.996,93	11.999.489,18	1.281.507,75	13.280.996,93	0,00
Impuestos, contribuciones y tasas	114.073,29	116.378,72	-2.305,43	114.073,29	0,00

**Sueldos y salarios;** Se reconocen las erogaciones de todo el personal de nómina que labora en la entidad.

**Contribuciones Imputadas;** Corresponde al valor reconocido por parte de la entidad por incapacidades médicas de los funcionarios de nómina y las indemnizaciones pagadas en el periodo.

**Contribuciones Efectivas;** La Federación Nacional de Departamentos registra en esta cuenta el valor de las contribuciones sociales que paga la entidad a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad.

**Aportes Sobre la Nómina;** Representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales.

**Prestaciones sociales;** Dando cumplimiento al principio de devengo se registran las prestaciones sociales de cada funcionario, valores reportados por la Subdirección de Gestión Humana.

**Gastos de personal Diversos;** Consolida todas las erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal en temas de capacitación, bienestar social, dotación e indemnizaciones.

**Generales;** Se registran los gastos para el normal funcionamiento de la FND, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos.

La FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS ha incurrido en gastos asociados a la mitigación de la propagación de la pandemia del COVID-19 en medio de la emergencia declarada por el gobierno nacional, con el fin de brindar apoyo a los departamentos del país.

**Impuestos, Contribuciones y Tasas;** Corresponde al valor pagado por impuesto predial de las oficinas ubicadas en la Av Cl 26 69 B 53 Of 604 Edificio Bogotá Corporate Center y Av Cl 26 69 63 of 504 Edificio Torre 26, además del impuesto sobre vehículos que utiliza la entidad para desplazamientos de los directivos, y por último los gastos financieros de las cuentas bancarias de la Federación Nacional de Departamentos.

## 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Los gastos de Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones a 31 de julio de 2019 y 2020 son los siguientes;

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>44.360,10</b>	<b>55.597,34</b>	<b>-11.237,24</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>0,00</b>	<b>6.194,28</b>	<b>-6.194,28</b>
De propiedades, planta y equipo	0,00	6.194,28	-6.194,28
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>44.360,10</b>	<b>49.403,05</b>	<b>-5.042,95</b>
De propiedades, planta y equipo	44.360,10	49.403,05	-5.042,95

El valor de Variación de deterioro es \$6.194,28 de julio de 2020 con respecto a julio de 2019.

A 31 de julio de 2020 se registra una depreciación de \$44.360.10 con un valor de variación de 5.042.95 con respecto al periodo inmediatamente anterior.

### 29.2.1. DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

CONCEPTO	DETERIORO JUNIO 2019		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
<b>DETERIORO</b>	<b>0,00</b>	<b>6.194,28</b>	<b>6.194,28</b>
<b>De propiedades, planta y equipo</b>	<b>0,00</b>	<b>6.194,28</b>	<b>6.194,28</b>
Muebles , Enseres y Equipos de Oficina	0,00	1.509,70	1.509,70
Equiposnde Comunicación Y Computo	0,00	4.684,58	4.684,58

El Gasto de deterioro se registrará a al finalizar el año debido a que la verificación se realiza una vez al año según las políticas contables de activos fijos de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, a excepción que el activo presente indicios de deterioro en otra fecha.

### 29.3. OTROS GASTOS

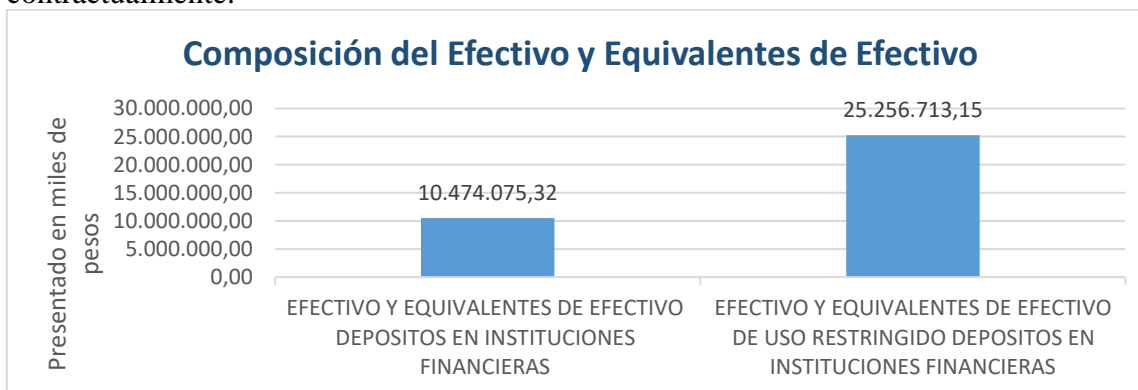
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>119,82</b>	<b>61.124,78</b>	<b>-61.004,97</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>86,80</b>	<b>328,38</b>	<b>-241,58</b>
Otros gastos financieros	86,80	328,38	-241,58
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>33,02</b>	<b>60.796,41</b>	<b>-60.763,39</b>
Sentencias	0,00	38.170,44	-38.170,44
Ajustes o mermas sin responsabilidad	0,00	0,85	-0,85
Multas y sanciones	8,50	2.730,47	-2.721,97
Otros gastos diversos	24,52	19.894,65	-19.870,13

**Gastos Financieros;** Corresponde a pagos a las entidades bancarias por comisiones, intereses crediticios y otros gastos incurridos. Reflejando un valor de variación de -241.58 entre julio de 2020 y el periodo inmediatamente anterior.

**Gastos Diversos;** refleja una disminución en el valor de variación de 60.763,39 entre julio de 2020 y julio de 2019, corresponde este gasto a Ajustes de aproximaciones en miles y multas y sanciones cargo de la Federación Nacional de Departamentos.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las partidas que integran el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, a corte de 31 de julio de 2020, por valor de \$ 35.730.788,47, se constituyen en un 71%, por Efectivo y Equivalentes a Efectivo de Uso Restringido, los cuales corresponden a recursos recibidos en administración para destinación específica, y su realización está condicionada legal y contractualmente.

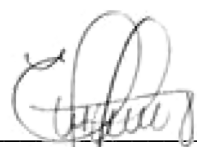




Los importes del Efectivo y Equivalente a Efectivo de Uso restringido se detallan a continuación:

EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	CONVENIO	julio 31 de 2020
CTA AHS No 031 973887 72 BANCOLOMBIA	ESAP 016/ESAP No 016 DE 2013	11.860,75
CTA AHS No 031 449712 80 BANCOLOMBIA	FORTALECIMIENTO PM/Fortalecimiento Institucional	-
CTA AHS No 031 474747 83 BANCOLOMBIA	MINISTERIO 616/Convenio 616 Ministerio	13.251,35
CTA AHS No 031 475668 40 BANCOLOMBIA	CONVENIO 415/Convenio DPS 415	3,22
CTA AHS No 031 594954 76 BANCOLOMBIA	RENDIMIENTOS PM/Rendimientos Financieros	87.821,57
CTA AHS No 031 924755 61 BANCOLOMBIA	SUSTITUCION PM/Sustitución Ilicitos	306.811,40
CTA AHS No 031 924756 69 BANCOLOMBIA	DEPARTAMENTOS PM/Lucha Anticontrabando	8.769.088,55
CTA AHS No 031 924757 07 BANCOLOMBIA	LUCHA ANT. PM/Lucha Anticontrabando	1.654.323,93
CTA AHS No 031 924757 91 BANCOLOMBIA	LABORATORIO PM/Laboratorio del Tabaco	1.156.854,80
CTA AHS No 031 924759 01 BANCOLOMBIA	FOROS PM/Foros Regionales	108.397,04
CTA AHS No 031 924761 00 BANCOLOMBIA	OBRAS PM/Obras - Centro de Desarrollo Infantil CDI	72.032,22
CTA AHS No 031 924761 93 BANCOLOMBIA	CLAUSULA IVB3 PM/SIRA- Sistema de Informacion y Rastreo	12.399.695,85
CTA AHS No 031 000838 32 BANCOLOMBIA -	SAN ANDRES/Federacion Nacional de Departamentos	676.572,49
	<b>TOTAL DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>25.256.713,17</b>

  
**CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS**  
Representante Legal

  
**EVA MILENA JARABA VILLARREAL**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 160148-T



B:M&A:DA 1532:2020  
Bogota D.C. Agosto 31 de 2020

Señores  
**FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS**  
Ciudad

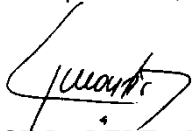
Asunto: Estados financieros con corte a julio de 2020

Atento saludo,

En concordancia a las funciones del Revisor Fiscal establecidas en el Artículo 207 del Código de Comercio, es mi responsabilidad manifestar que las cifras contenidas en los Estados financieros con corte a julio 31 de 2020 referenciados en el asunto, han sido preparados por la Administración conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública donde se refiere el marco normativo para Entidades de Gobierno bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios; para el presente efecto los citados Estados financieros únicamente fueron cruzados con el libro oficial de contabilidad, mayor y balances.

Se precisa que las últimas cifras dictaminadas corresponden al cierre contable y financiero de la vigencia 2019 y la última auditoría financiera de periodo intermedio realizada, contempló los saldos presentados a junio de 2020, el resultado obtenido se encuentra plasmado en el informe código B:M&A:IA:255:2020.

Sin otro particular,



**JOSÉ ROBERTO MONTES MARIN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 16.760- T  
En representación de **Nexia M&A S.A.S.**